



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:30 hrs. del día 21 de agosto del 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos y conforme a las facultades otorgadas en el reglamento interior, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-011-26**, consistente en la ejecución de la obra: **REHABILITACIÓN DEL CAMINO: E.C. (DURANGO-PARRAL) - VILLA HIDALGO CON CARPETA EN CALIENTE, BACHEO Y RIEGO DE SELLO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO, DGO."**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, por parte del responsable de la evaluación de la propuesta el Ing. Alejandro Reyna Pacheco, Representante del Dpto. de Costos y Presupuestos de la Dirección de Caminos, la postura quedó como sigue:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.	\$6'839,546.01

Con base en lo anterior y de conformidad con los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, Director de Caminos de esta Secretaría, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición presentada por la Empresa: **PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.** es la más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, así como la calidad, el financiamiento, la oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$6'839,546.01 (seis millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos 01/100 M.N.)** Más el Impuesto al Valor Agregado.

Página 1 de 3



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

Se fijan las 13:30 hrs. del día 26 de agosto del año en curso para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, previa presentación de su escrito de opinión positiva vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo. El plazo de ejecución de los trabajos de la obra que se asigna será de **120 días naturales** con fecha de inicio el **03 de septiembre del 2026**.

La Empresa: **PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.** deberá de presentar en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Secretaría las garantías de cumplimiento y anticipo dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del presente fallo, posteriormente la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, entregará el importe correspondiente al anticipo.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:45 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:

Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

Página 2 de 3



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

PARTICIPANTES:

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.
C. ING. FLOR ALEJANDRA IBÁÑEZ VALLEJO

Página 3 de 3